SC36-INTV-FEDELAM-01583-2025
Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá, 1 de diciembre de 2025

Señor
Nestor Ferney Susa Algarra
Representante Legal
Daniela Patiño Barragán
Director de proyecto
FEDELAM
Bogotá, D.C

REFERENCIA:	Contrato CO1.PCCNTR.8288853. Interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable a los convenios suscritos en el marco de las funciones de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.
ASUNTO:	Informe de visita N°12 Acción de formación COMPETENCIAS FUNCIONALES Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA EL SERVICIO PÚBLICO PENITENCIARIO Convenio No.: CO1.PCCNTR.8354839 de 2025 Conviniente: FEDELAM - FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE EMPRESARIOS Modalidad: VIRTUAL Visitas en campo. Soporte de cumplimiento de la obligación Especifica interventoría N.2.8.2.26
ÁREA	Dirección de Proyecto Seguimiento

Conviniente:	FEDELAM - FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE EMPRESARIOS
NIT:	901.314.039
No. de convenio:	CO1.PCCNTR.8354839
Nombre de la acción formativa:	COMPETENCIAS FUNCIONALES Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA EL SERVICIO PÚBLICO PENITENCIARIO
Modalidad:	VIRTUAL ASINCRÓNICA
Grupo:	16
Unidad Temática:	UT6 - PENSAMIENTO ANALÍTICO Y CONFIABILIDAD EN CONTEXTOS DIGITALES
Tipo de evento formativo:	DIPLOMADO
Metodología:	TEÓRICO - PRÁCTICA
Lugar de ejecución:	NORTE DE SANTANDER
Herramienta Empleada:	M&S
Link	https://fedelam.q10.com
Usuario	SENA
Contraseña	SENA2025
Material de Formación:	Cartilla digital
Fecha de la visita:	28/11/2025
Interventor académico:	GLORIA PATRICIA RODRÍGUEZ VARGAS
Interventor Líder:	PATRICIA LEÓN

La firma Interventora SCAIPROYEKTA SAS BIC, en cumplimiento del objeto del contrato de interventoría No. CO1.PCCNTR. 8288853 de 2025, el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable de los convenios suscritos como resultado de la convocatoria DSNFT-0001-FCE-2025, del Programa de Formación Continua Especializada, al convenio suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y FEDELAM - FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE EMPRESARIOS , se permite presentar el informe de la visita a las acciones de formación realizada al evento de la referencia.

1. DATOS DEL CAPACITADOR

Nombre: Luis Antonio Blanco Diaz
Identificación: Cc - Cedula De Ciudadanía 79731629

2. OBJETIVOS DE LA VISITA

- Realizar seguimiento y control a las acciones de formación derivadas de los convenios especiales de cooperación suscritos por el SENA y FEDELAM - FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE EMPRESARIOS

- Verificar el cumplimiento de las actividades de capacitación programadas en los cronogramas aprobados por la Interventoría.

- Constatar que la ejecución de la acción formativa cumple con lo planeado, incluyendo el uso de metodologías, materiales aprobados y recursos físicos o digitales empleados.

- Revisar y validar la cantidad de beneficiarios participantes por grupo, asegurando correspondencia con lo reportado en el formato y evidencias documentales.

A continuación, se presentan los resultados de la visita a las acciones de formación.

3. DESARROLLO DE LA VISITA

3.1 Detalles de la acción de Formación

La acción de formación desarrollada es COMPETENCIAS FUNCIONALES Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA EL SERVICIO PÚBLICO PENITENCIARIO

La acción de formación se desarrolla bajo la modalidad VIRTUAL, lo que implica que la formación se desarrolla en plataforma virtual. . La metodología empleada fue TEÓRICO - PRÁCTICA combinando la explicación conceptual con la aplicación práctica, de manera que se equilibraron los contenidos con la participación de los asistentes. Finalmente, el tipo de evento correspondió a un DIPLOMADO, proceso académico de mayor duración e intensidad, con varias unidades temáticas y metodologías combinadas.

La información presentada estuvo alineada con la unidad temática programada y aprobada, garantizando la pertinencia académica del evento.

Durante la sesión se generaron espacios adecuados de participación y resolución de dudas, favoreciendo la interacción de los beneficiarios.

3.2 Beneficiarios

El número de asistentes fué mayor que lo aprobado en el cronograma, lo que garantiza el cumplimiento de la meta establecida y la correcta ejecución de la actividad formativa. Se registró la asistencia de 52 beneficiarios frente a los 50 programados.

3.3 Capacitador

- Se verificó que el capacitador corresponde al aprobado por la interventoría cumpliendo con lo establecido.

3.4 Centro de atención al usuario [CAU]

La plataforma dispone de un Centro de Atención al Usuario (CAU) encargado de ofrecer soporte técnico permanente a los participantes. Este centro facilita la solución de inconvenientes relacionados con el acceso, la navegación y el funcionamiento general del entorno virtual. en la resolución de problemas reales.

El Centro de Atención al Usuario no responde de manera ágil y eficiente las solicitudes presentadas por los participantes, ni garantiza una atención oportuna.

4. VALIDACIÓN DE ASPECTOS VERIFICADOS Y APROBADOS

4.1 Gratuidad de la formación

En el desarrollo de la actividad se evidenció de manera clara y explícita el mensaje de gratuidad de la formación.

4.2 Uso de la imagen institucional del SENA

Se utilizaron las piezas gráficas y la imagen institucional del SENA en concordancia con las directrices establecidas.

4.3 Material de Formación

De acuerdo con el proyecto aprobado el material es el siguiente: CARTILLA DIGITAL

El material de formación entregado en este evento formativo coincide con el aprobado y corresponde a cartilla digital. Su pertinencia radica en que permite profundizar en los contenidos expuestos dentro de las temáticas abordadas, facilitando así el desarrollo de la acción de formación.

Este material se encuentra metodológicamente estructurado y cuidadosamente seleccionado para dar soporte a los temas tratados en el curso, orientados al fortalecimiento de la gestión estratégica en apoyo a la actividad empresarial. De esta manera, se convierte en un recurso útil para que los trabajadores encuentren respaldo y orientación en su proceso de aprendizaje.

Finalmente, es importante destacar que este material ha sido elaborado por expertos en la temática, garantizando la calidad y coherencia con los objetivos de la acción de formación.

4.4 Acceso a la plataforma

La plataforma cuenta con un limitante de tiempo de máximo ocho (8) días para terminar cada uno de los módulos y se puede acceder al momento de la revisión

5. SEGUIMIENTO ACADÉMICO

5.1 Sesiones asincrónicas

Las sesiones asincrónicas se desarrollan a través de la plataforma virtual dispuesta por el operador, permitiendo que los participantes accedan a los contenidos formativos en el horario que mejor se ajuste a su disponibilidad. Este formato favorece la autonomía del aprendizaje y garantiza el acceso continuo a los materiales pedagógicos, recursos audiovisuales y actividades evaluativas.

5.2 Enfoque de la acción de formación

Acción de formación dirigida a trabajadores de todos los niveles ocupacionales que requieren actualizar y adquirir conocimientos, habilidades, aptitudes, técnicas y/o prácticas, necesarias. para resolver con autonomía, temas relacionados con la planificación y ejecución del trabajo actual o del cargo en el que buscan desempeñarse.

6. REGISTRO VISUAL

A continuación se detalla el registro visual recolectado durante la visita:

Video de Bienvenida



Gratuidad de la acción de formación

Presentación del Diplomado

Bienvenidos al diplomado virtual **Competencias Funcionales y Transformación Digital para el Servicio Público Penitenciario**. Este programa de formación se desarrolla en el marco del **Convenio N.° CO1.PCCNTR.8354839 de 2025**, suscrito entre el **Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)** y la **Federación Latinoamericana de Empresarios (FEDELAM)**, como parte de la **Convocatoria DG-0001 de 2025**.

Esta alianza tiene como propósito **fortalecer las competencias técnicas, digitales y estratégicas de los trabajadores y empresarios del sector productivo latinoamericano**, promoviendo la adopción de modelos de gestión basados en la transformación digital, la automatización inteligente y la sostenibilidad organizacional propia de la Industria 5.0.

Las acciones de formación ejecutadas en el marco de la **Convocatoria DG-0001 de 2025** son **gratuitas para los trabajadores beneficiarios**, gracias al compromiso conjunto del SENA y FEDELAM por ofrecer procesos formativos accesibles, prácticos y alineados con los desafíos tecnológicos actuales.

Beneficiarios que participan en la acción de formación

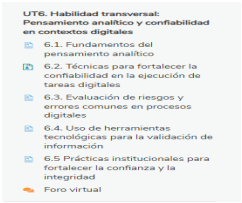
N°	Identificación	Apellidos y Nombres
31	C.C. 1121216943	Vasquez Vargas Jose Dider
32	C.C. 1216728822	Neira Silva Juan Diego
33	C.C. 24091621	Perez Malagon Diana Maria
34	C.C. 70256936	Morales Sierra Alvaro Hernando
35	C.C. 80149498	Suárez Galvis Fredy Giovanni
36	C.C. 90135526	Sanchez Murillo Carlos Erasmo
37	C.C. 9314653	Salcedo Benedetti Omar Dajeaux
38	C.C. 1022883837	Ceu Centro De Atención Al Usuario
39	C.C. 1098063339	Pacheco Paredes Danilo
40	C.C. 1073670302	Aguilar Rodriguez Jefferson Snaider
41	C.C. 1090424906	Melendez Vera Jaibar Enrique
42	C.C. 1096164454	Cardenas Carrillo Luis Alberto
43	C.C. 1113314626	Lopez Ospina Daniel Esteban
44	C.C. 1382739[illegible]	Pradilla Navas Jhon Diego Jeffrey
45	C.C. 1143[illegible]249	Ramirez Ramirez
46	C.C. 31412[illegible]	Quintero Rondinello Jorge Jonatan
47	C.C. 31448251	Lopez Lopez Leidy Yiseth
48	C.C. 39238163	Barrera Delgado Lina Paola
49	C.C. 37294585	Rincon Parra Johanna
50	C.C. 9354352[illegible]	Carrillo Sarmiento Monica Andrea
51	C.C. 63537649	Rodriguez Prada Lady Marcela
52	C.C. 6670995[illegible]	Yate Manrique Luz Elena

Capacitador

LUIS ANTONIO
BLANCO DIAZ
C.C. 79731629
DOCENTE



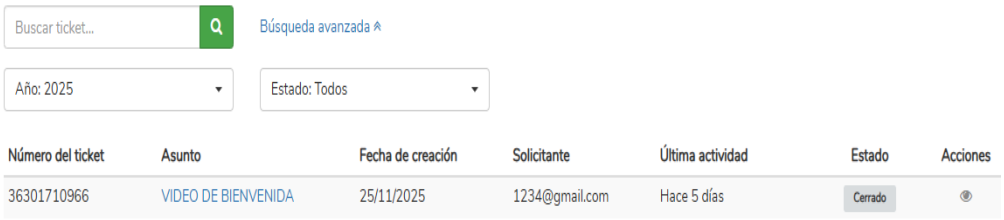
Unidad temática desarrollada en la sesión



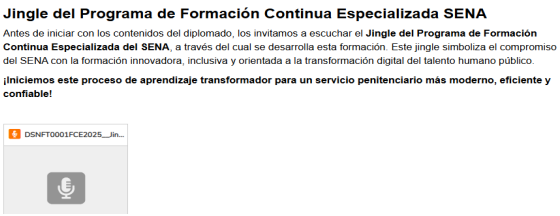
Interacciones en espacio de partipación y dudas (FORO)



Centro de Atención al Usuario (CAU)



Jingle del SENA



7. CONCEPTO ACADÉMICO

La acción de formación desarrollada bajo la modalidad VIRTUAL evidenció coherencia académica y metodológica con lo aprobado en el proyecto. La metodología aplicada, de carácter TEÓRICO - PRÁCTICA, permitió equilibrar la exposición conceptual de contenidos con ejercicios prácticos y espacios de participación activa de los beneficiarios, favoreciendo así la apropiación y aplicación de los conocimientos.

El evento, estructurado como un(a) DIPLOMADO por unidades temáticas, garantizó la pertinencia de los contenidos, los cuales se mantuvieron alineados con la unidad temática programada y aprobada, contribuyendo al logro de los objetivos de aprendizaje.

8. HALLAZGOS

El Centro de Atención al Usuario no responde de manera ágil y eficiente las solicitudes presentadas por los participantes, ni garantiza una atención oportuna.

9. RECOMENDACIONES

Se recomienda fortalecer los tiempos de respuesta del Centro de Atención al Usuario (CAU) dentro del aplicativo Q10, garantizando atención oportuna a las solicitudes de los beneficiarios y evitando retrasos que puedan afectar el proceso formativo. Así mismo, se sugiere verificar periódicamente el funcionamiento del servicio de mensajería interna para asegurar que los mensajes remitidos a los docentes o administradores de la plataforma generen confirmación de recibido y una trazabilidad adecuada en la gestión del soporte académico y técnico.

10. CONCLUSIONES

La acción de formación se desarrolló conforme a la metodología, contenidos, material y estructura aprobados, evidenciando coherencia académica con la unidad temática programada y adecuada participación de los beneficiarios; sin embargo, durante la revisión se identificó una no conformidad asociada a la falta de respuesta oportuna por parte del Centro de Atención al Usuario (CAU), lo cual debe ser revisado por el conveniante con el fin de garantizar la correcta operación del soporte técnico y académico de la plataforma y asegurar el adecuado acompañamiento a los participantes en el desarrollo del diplomado.

11. SOLICITUD DE ALCANCE

Se solicita al conveniante presentar, en un plazo máximo de dos (2) días calendario contados a partir del recibo del presente informe, un plan de acción que permita corregir la no conformidad identificada relacionada con la falta de respuesta oportuna del Centro de Atención al Usuario (CAU), especificando responsables, acciones concretas y fecha de implementación, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento del soporte técnico y académico de la plataforma.

ANEXO. Formato de visita virtual

Omar Raúl Martínez Guerra
Director Interventoría
Proyecto Interventoría SENA

Patricia León
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA